

Guía de acceso a SGA@pp

1. Lo que se necesita para acceder:

- Para acceder a SGA@pp la persona interesada debe tener los datos de identificación necesarios que se solicitan.
 - NIF y CIP que es la contraseña del Registro de Explotaciones Agrarias. (Anexo 1 obtención clave del REA)

2. Aplicación Sga@pp:

Al abrir la aplicación seleccionar la Comunidad Autónoma, en nuestro caso **LA RIOJA**.

El acceso es mediante la opción de **NIF / CIP**, como puede verse en el siguiente gráfico.

- Introducir el NIF
- Introducir el CIP (contraseña REA)

Importante: Se accede con el NIF (no con el usuario del REA) y con la clave del REA en el campo CIP (clave de identificación personal). Importante seleccionar la opción de NIF/CIP (no la opción de usuario/contraseña)



ANEXO 1.- Obtención / Recuerdo clave del REA

La contraseña del REA es necesaria para acceder a la aplicación SGA@pp

Se accede en la opción NIF / CIP, donde:

- El NIF de la persona interesada
- La clave CIP es la clave del REA (registro de explotaciones agrarias de La Rioja)

Si no se recuerda la contraseña, existe la posibilidad de cambiarla, en cualquier momento, siempre que haya consignado un correo electrónico o número de teléfono móvil en el REA.

Si no estaban incluidos en el REA y es en la solicitud PAC 2023 la primera vez que aporta su correo electrónico o teléfono móvil, deberá esperar al día siguiente de haber registrado la solicitud para poder realizar la petición de cambio de contraseña.

Se puede acceder a cambiarla desde la página web del gobierno de La Rioja: www.larioja.org/pac

Solicitud de ayudas PAC 2023

El 1 de enero de 2023 ha entrado en vigor la nueva reforma de la PAC para los próximos cinco años con importantes novedades para el sector agrario, que, entre otras cuestiones, tendrá que realizar una serie de prácticas con mayor exigencia medioambiental: unas obligatorias denominadas Buenas condicionales agrarias y mediambientales (BCAM) introducidas en la "condicionalidad reforzada" y otras de carácter voluntario: los eco regímenes. También hay algunos cambios en las intervenciones regionales de Desarrollo Rural relacionados con las superficies y animales (anteriores agroambientales) y aspectos que cambian en cuanto a requisitos de agricultor activo, número de regiones, valor de los derechos, etc.

- [Información sobre la reforma de la PAC 2023-2027](#)

Plazos de solicitud

Ampliados los siguientes plazos hasta el 30 de junio:

- Presentación de la solicitud
- Modificaciones
- Cesiones de derechos

(Medida excepcional para esta campaña publicada en el [Real Decreto Ley 4/2023, art. 15](#))

Presentación de solicitudes

- Entidades colaboradoras y Oficinas Comarcales Agrarias/SAC
- [Oficina de la PAC en La Grajera](#)



Novedades de las aplicaciones móviles

- [Aplicaciones móviles Saa@PP v SaaFoto](#)
 - [Solicitud de cambio de contraseña REA](#)
- [Guías de uso de las App](#)

Ese enlace abre la siguiente página en el que se debe introducir el NIF y el correo electrónico o teléfono móvil consignados en el REA <https://agro1.larioja.org/agriRea/ext/modificacionClave.jsp>

En caso de pérdida/olvido de contraseña o intentos fallidos si usted dispone de correo electrónico o teléfono móvil en sus datos personales del Registro de Explotaciones Agrarias puede solicitar la modificación de su contraseña aquí

Solicitud de modificación de contraseña

Nif:
Correo electrónico:
Teléfono móvil:

En caso de no disponer de correo electrónico o teléfono móvil en sus datos personales del Registro de Explotaciones Agrarias puede solicitar una modificación de su contraseña a través de la Solicitud de usuario-contraseña

Una vez introducidos los datos en la anterior pantalla, llega al teléfono o al correo el siguiente mensaje, deberemos pinchar el enlace y recordar la clave de 4 números recibida.

Solicito contraseña REA, <https://agro1.larioja.org/agriRea/ext/realizarModificacionClave.jsp?token=NikwQV8xNia2MDQ5ODc50DU4> Clave a introducir 9087

Realizar modificación de contraseña

Nif:
Clave recibida en el correo o SMS: **CLAVE 4 NÚMEROS**
Contraseña nueva: **Recuerde que no se pueden teclear más de 10 caracteres**
Repetir contraseña nueva:

- *Contraseña debe comenzar por letra y sólo admite letra
- *La longitud mínima de la contraseña es de 6 caracteres
- *La longitud máxima de la contraseña es de 10 caracteres